

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

HAYA JUSTICIA

El Director general de Obras públicas, á su regreso á Madrid después de inspeccionar el lugar del siniestro ocurrido en el puente del Najerilla, ha hecho declaraciones que contristan el ánimo.

De una manera oficial se ha dicho al monarca por el Presidente del Consejo de Ministros, que la única responsable del horrible accidente es la Compañía de ferrocarriles, y al hacerse semejante afirmación ante el Jefe del Estado y al ser conocida por el país entero, unánime es la protesta y general el clamoreo contra las poderosas empresas que en España disfrutaban del privilegio y de la impunidad.

Porque privilegio é impunidad suponen la libertad casi omnímoda de que gozan, amparadas en la protección constante que dispensaron gobiernos nada enérgicos á las poderosas Compañías de ferrocarriles.

Tardía es la declaración y espantoso el motivo que ha conmovido á la opinión á demandar enérgicamente á la Compañía del Norte por el abandono, causa del siniestro.

Pero en medio de todo el clamoreo de censuras y reclamaciones, aparece el constante ridículo el cosas de España!

¡Sí; cosas de España son las que se lamentan en estos momentos; y que así es la verdad lo ha demostrado el Gobierno confesando públicamente de quién es la culpa de la catástrofe.

¡Que la Compañía del Norte es la única responsable.

Pues qué, ¿acaso no le cabe responsabilidad á éste y á los anteriores Gobiernos que, sabida la denuncia del puente del Najerilla, hecho que se ha comprobado, no la obligaron á ejecutar las obras de seguridad necesarias?

No es esto justo; en la hora de las responsabilidades no pueden concretarse solo á las empresas explotadoras atentas más á su interés y negocio que al bien general.

En estos momentos, no pueden admitirse excusas; gobernantes y compañías tienen participación casi igual; aquellos, por dejar en la mayor libertad y lo que es aun peor, protegiendo decididamente á las entidades poderosas; éstas porque ante el mayor lucro, no miran ni tienen en cuenta los intereses del público que en definitiva es el que paga y pierde.

La catástrofe del Najerilla es una

nueva triste enseñanza para todos, pues se ha visto claramente lo que puede la sordida avaricia de las empresas, que no miran otra cosa que su propio negocio y particular interés, y para lo que sirven los gobiernos que no saben ó no quieren poner coto á los abusos de las compañías, abusos mil veces repetidos y contra los que cuantos tienen que viajar por España hacen enérgicas protestas que se pierden en el vacío.

Con rojos tintes se ha teñido el cuadro pavoroso del puente Najerilla; demostrando como lo está que el siniestro no es debido á ningún accidente fortuito sino á un calificable abandono, el Gobierno, respondiendo á los llamamientos de la opinión, está obligado á darle satisfacción cumplida en la justicia que demanda, en el castigo severo y enérgico que pide.

CHISPAS

—Pero ¿qué tienes, chiquilla?
 ¿Qué te sucede esta tarde
 Para que al verme me pongas
 Esa cara de vinagre?
 No sabes que yo te quiero...?
 No es para tí toá mi sangre...?
 No estás tu bien convencida,
 De que no habrá quien te falte
 Mientras esté en este mundo
 Tu soldadito ¡mi angell...?
 —¡Ay, Paco, Paco del alma!
 Es un asunto muy grave
 El que tengo que decirte,
 Porque me obliga mi padre,
 —Habla ya, *cacho* de cielo.
 Cuéntame lo que te pase,
 Dime todas tus penillas
 Que yo sabré consolarte.
 —Es el caso, Paco mio,
 Que he nos armado esta tarde,
 Mi hermana y yo, la gran gresca,
 Por que has de saber que el *Pares*,
 Ese albañil que es su novio,
 Te tié firria y no quíe que hable
 Contigo

—Pero, tu quier...?
 —Yo quiero... pero mi padre,
 Como dice que es un *guapo*...
 Y que si hace... ó deshace...
 Pues se teme el pobrecillo
 De que el *Pares* se amostace,
 Y un día nos ponga á todos
 De patitas en la calle.
 —Pero en tu casa, ¿quién manda?
 —Ahora, ya no manda nadie;
 Manda solo... el albañil.
 —¡Que tenga uno que aguantarse
 Por vestir de colorao...!
 En cuánto que me hagan clase,
 A ese chulo fandanguero
 Que no vá á ninguna parte,
 Le voy á dar un zurrío...!
 Que como no pueda dársele,
 Bien agustito, en la cara,
 Pillándole por delante,
 Se le largo por detrás.
 Porque todo el que dá antes

Dá dos veces, según dicen,
 Y esta vez yo doy á pares.

G. G. N.

DESDE MADRID

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

BOCADILLOS

Leer la prensa, lector, aterroriza,
 por las dós mil desgracias que nos cuenta,
 mas nada tan horrible,
 ni que cause más daño que las huelgas.
 Las hay en Barcelona y en Carmona,
 en Jerez, en Sevilla y en Utrera,
 y en otros muchos pueblos y ciudades
 que ahora mismo mi mente no recuerda.
 Buscando explicación satisfactoria,
 á las causas que motivan dichas huelgas,
 yo creo, lector amado,
 que á la postre he podido dar con ella.
 Me basta con fijarme en las calores.
 que achicharran igual que la candela,
 que estenuan, que matan, que aniquilan
 y á la holganza convidan placentera.
 ¿Quién hay que á sus razones se resista?
 ¿Quién no hace caso de ellas?
 ¡Si viérais los deseos que yo tengo
 de declararme en huelga!

En Madrid de un solar saltó la valla,
 un golfillo con ropas harapientas,
 y *afaná* una gallina colorada,
 tan gorda ¡que pesaba arroba y media!
 La dueña que advirtió la ratería,
 á un ciclista le pidió clemencia,
 quien corriendo veloz tras el golfillo
 al punto le dió alcance en su carrera.
 Al tratars: de un robo de millones
 que á un país le dejara en la miseria,
 ni montando automóvil podría nadie
 capturar á quien ese robo hiciera.

La hecatombe ocurrió en el Najerilla,
 y todo el mundo estimó preciso,
 que enérgicas medidas se adoptasen
 para evitar sucesos parecidos.
 En Madrid, han chocado dós tranvías,
 resultando del coche cinco heridos,
 y ya se habla de *enérgicas medidas*,
 de las cuales, lector, yo ya me río,
 pues siempre que sucede un accidente,
 en España se habla de lo mismo.

De Segovia nos dicen
 que el río Clamores
 se ha salido de madre
 y de... tutores.
 Y anegando la huerta
 diz hizo en ella
 un horrible estropicio
 á las cosechas.
 También los arrabales
 ha destrozado,
 salvándose la gente
 por los tejados.
 Unos pedían auxilios
 otros lloraban,
 aquellos maldecían
 y estos rezaban.
 El río Clamores, mientras,
 según yo creo,
 no hacía el menor caso
 del clamoreo.

Leo en un periódico de Barcelona:

«El Sr. Linares Astray ha leído á Fernando Díaz de Mendoza, un nuevo drama titulado *Mar de fondo*, que estrenará su compañía en Madrid, durante el próximo mes de Noviembre.»

Ese drama está tomado,
 es decir, lo debe estar,
 —pues como no lo conozco
 no lo puedo asegurar.—
 de la purísima fuente
 llamada de la Verdad.
 Por lo menos, el autor
 pudo muy bien copiar
 el asunto de su drama
 en el Gobierno actual,
 que lo agita un *mar de fondo*
 tan horrible y colosal,
 que no sería nada extraño
 que llegase á zozobrar.

* * *

Se hacen ensayos.
 de un papel magnífico
 que es fosforescente
 y no es de peligro.
 Con papel fosfórico
 se empapela un piso,
 y en cuanto anochece
 se enciende el indino
 pero sin quemarse,
 y alumbrá lo mismo
 que un arco-voltáico...
 ¡Oh que gran prodigio!
 ¡Oh, invento notable!
 ¡Oh papel magnífico!
 Pero... más valdría,
 y fuera más digno,
 más útil, más noble,
 y hasta más sencillo,
 que inventaran algo
 esos sabios ínclitos,
 que *luz* porporcione
 á nuestros bolsillos.

X-Z.

Hojeando la Prensa.

La corrida de la Prensa ha sido la mejor de la temporada.

Los toros primero, tercero, sexto y octavo pertenecían á la ganadería del Duque de Veragua y los restantes á la de Concha y Sierra.

Los de Veragua resultaron superiores, de buena presencia, de mucho poder y de hermosa lámina.

Los de Concha y Sierra hicieron algunas faenas regulares, no pasando de buenos.

Los matadores hicieron cuanto les fué posible por agradar al público.

Algabeño tuvo una buena tarde y agarró magníficas estocadas.

Machquito superior y con muy buena voluntad.

Bombita y Fuentes muy bien. Este último admirable en banderillas.

—Se asegura que los señores Villaverde y Gasset han conseguido sumar factores muy importantes en la política actual, debiéndose á esto probablemente las conferencias que celebraron los señores Romero Robledo y Moret, de las que se han hecho variadísimos comentarios.

—Telegrafian de Logroño que se ha continuado reconociendo los restos del tren siniestrado.

Ha aparecido una maleta conteniendo 120 mil pesetas, pertenecientes á un matrimonio americano.

—El proyecto de reformas en la admini- tra-

ción local será aprobado en el Senado, con la variación de que se dejará á los Ayuntamientos la facultad de elegir sus alcaldes.

Esto será impugnado en el Congreso por los amigos del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Soriano ha enviado sus padrinos al señor Blasco Ibáñez.

Son los señores Barriovero y Villanueva (don José).

Comunican de Jerez que la huelga parece que ha terminado.

Los segadores, abandonando su actitud tumultuaria, trabajan ya.

Reina tranquilidad.

En la casa de socorro de los distritos de la Latina, de la Inclusa y el Hospital, en Madrid, han sido asistidas 86 personas que se habían intoxicado al beber leche adulterada.

El líquido procedía de una sola lechería. Cátorce de los intoxicados están graves.

El dueño de la lechería ha declarado que la leche nociva se la habían enviado de Mostoles.

El Juzgado se incautó de la leche que aun había en el establecimiento y de las vasijas que la contenían.

Rápida.

Anemia.

He visto en la calle muchas mujeres, muchas jóvenes; vestidas iban de seda, engalanadas con sus mejores galas, adornadas con flores... con flores rojas que como manchas de sangre destacaban sobre las blondas y sobre los rizos.

He visto en la calle muchos rostros juveniles y bellos como una alborada... pero pálidos, pálidos como si fueran de muertos: carnes trasparentes, arterias sin sangre, cuerpos que la desnutrición agota, la anemia domina poco á poco y que una vejez permatura agosta en flor.

¡Pobres muchachas! La vida moderna en su cúmulo de insensateces, cuenta una que tiene mucho de crimen... el esfuerzo de la clase media para imitar las costumbres y los alardes de la aristocracia; y ese esfuerzo, que desequilibra por completo la situación económica de las familias, que hace vivir á la mayor parte de éstas en deuda perpétua y continua angustia, ese esfuerzo insensato tiene una consecuencia dolorosa, la de que el presupuesto de indumentaria crece á costa del de nutrición, y éste se reduce tanto que esas pobres criaturas, esas niñas que en la edad crítica del desarrollo que ha de convertir las en mujeres habrían menester de una alimentación sólida y escogida, carecen de ella...

Víctimas de la anemia se agostan como tallos jóvenes que la sequía inclina; por eso van por las calles envueltas en sedas y en blondas...; pero pálidas, pálidas como muertas y adornadas las lindas cabecitas con claveles rojos, irónico símbolo de sangre rica, de la sangre de que carecen esas carnes delicadas y transparentes.

¡Pobres niñas!
Pensarán los padres que así organizan sus familias en que esas jóvenes serán mañana madres?
Pensarán en que de ellas puede sólo nacer una generación enteca y enfermiza?

No sé; en todo caso creo que esas muchachas valdrían mucho más envueltas en mantones y vestidas con modestia; pero haciendo alarde de vida sana, de fuerza joven, de tal modo, que el color de sus mejillas y de sus labios no desmereciese al lado de los claveles rojos que adornan los rizos de sus frentes.

A. G. de Linares.

CURIOSIDADES

ENTERRADO VIVO

En las minas de Donlatrei (Kar Kow) Turkestan ruso, hubo hace dos meses un desprendimiento de tierras del que nadie se acordaba ya. Los trabajos de extracción de mineral continuaban en otros pozos distintos del que se había hundido, cuando hace pocos días, unos obreros percibieron ciertos gemidos que provenían del lugar donde el desprendimiento había cegado el pozo.

Después de unas horas de trabajos muy activos, los obreros descubrieron bajo los escombros á un compañero suyo, llamado Sarachine, que había sido dado ya por muerto, contado en el número de las víctimas y celebrados sus funerales dos meses antes. El infeliz había permanecido cincuenta y ocho días sepultado entre los escombros, cubierto por un montón de peñas que no le hirieron y que entre sus intersticios dejaban pasar la cantidad de aire respirable necesario para no morir de asfixia.

Los médicos explican semejante prodigio únicamente por un estado de letargo en que había caído Serachine merced al cual pudo sobrevivir á la catástrofe minera.

La debilidad del resucitado es extrema, pero su estado mental es satisfactorio y se abrigan esperanzas de salvarle la vida

COMUNICADO

St. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el periódico de su dirección he leído una revista en caló escrita sobre los toros ó mejor dicho, contra los toros, los toreros, el veterinario y el presidente que actuaron en la corrida celebrada el día 29 de pasado Junio, festividad de San Pedro.

El revistero (llamémosle así) comete una serie de inexactitudes, que es preciso aclarar.

La certificación del veterinario (que puedo mostrar á dicho revistero) dió á todos los toros que se iban á lidiar dicho día en el concepto de útiles y el firmante de esta rectificación no creyó que debía guiarse por la opinión de una parte del público y si después mandó retirar el toro á los corrales, fué con el fin de evitar un conflicto de orden público, que todos hubiéramos lamentado y que la prensa local se hubiera encargado de atribuirme á mí.

Paso por alto las frases de dudoso gusto que el N. N. de Avila dirige á los encargados de presidir la corrida, desde el palco de la presidencia, y le ruego al director de EL DIARIO que para lo sucesivo se abstenga de admitir en las columnas de su periódico, frases que hieran y conceptos que molesten, pues si bien es cierto que yo soy tejero, lo tengo á mucha honra, ya que considero mi oficio, tan noble y tan digno, como me consideraría si Dios me hubiese llamado á la senda del periodismo.

Y termino este comunicado, perdonando las injurias ó mejor dicho, las tonterías que se me han dirigido, y repitiéndome suyo muy amigo concejal y tejero.

Julian Nieto.

AL SEÑOR NIETO

El N. N. de Avila, que no solamente es un revistero (llámele Ud. así) sino un talento en materia de toros al lado de Ud., después de leído su comunicado pasa á ratificarse en lo que Ud. llama inexactitudes.

Yo no dudo de que sean de dudoso gusto para Ud. las frases empleadas por mí ¡Qué he de dudarlo! ¡Si sé que á nadie le gusta que le digan las verdades! Pero vamos por partes: En mi revista en caló y en el párrafo en que hablo del presente digo (puede verse el número 1.364).

«Er presente no zabe lo que vé, por que er que ce cuenta á precidir una corria, debe zaber zu obligasión y no convertir er palco en un zalón de conferencias.»

Que no sabe lo que ve en materia de toros lo demuestra el presidente que no reconoce las dependencias de la plaza, ni va al apartado, ni sabe el número y calidad de puyas y banderillas que hay dispuestas para la corrida.

Pruebas al canto.

Si Ud. en las dos últimas corridas que ha debido verificar todo eso, lo hubiera hecho, efectivamente no se hubieran dado las corridas.

Primero. Porque los corrales y chiqueros no ofrecen seguridad alguna y es milagro que ya no haya ocurrido una desgracia.

2.º Porque no existe enfermería en condiciones higiénicas y reglamentarias, pues si se diese el caso de tener que permanecer en ella cualquier torero unas cuantas horas, Dios sabe si saldría vivo de aquel chaquizami infesto.

3.º Porque si Ud. fuese al apartado y viera

los toros y caballos hubiera sabido en la corrida anterior que los caballos no tenían la alzada correspondiente y en esta última que no había toro sobrero y

4.º Porque si á su debido tiempo reconociera las puyas y no en el crítico momento de empezar, pues no me negará Ud. que así lo hizo en la primera corrida, puesto que yo mismo tuve que molestarme en alargárselas hasta el palco por encima del público, hubiera visto Ud. con tiempo para ordenar lo reglamentario, si eran las de reglamento y además no hubiera Ud. dado lugar á que se banderilláesen toros con una banderilla de fuego y otra tría, cosa que en la vida ni en plaza alguna se ha visto, amén de mandar al corral indebidamente un toro en la corrida primera por acabarse las banderillas de fuego y otro en la segunda que ya que Ud. se obstina en asegurar que estaba útil, fué así mismo indebidamente retirado y más indebidamente vuelto á torear por cuanto el mismo conflicto que pudo ocurrir al principio podía ocurrir al final.

Si aún no le parecen de bastante peso todas estas tonterías que patentizan que no sabe usted cumplir con el cargo de presidente, puedo aducir otras muchísimas que no lo hago por no molestar más la atención de mis lectores, á quienes estoy restando una columna del periódico que podría llenarse con algo más útil.

Y para terminar voy á decirle que si yo hablé de que Ud. era tejero fué sin idea de molestarle en su *honor industrial* y solamente como una broma que desde luego sabía que no la tomaría en consideración el Alcalde, pero ya que Ud. se molesta tanto por el dudoso gusto de mis frases, yo Gonzalo García Nandáres Grañin Olózaga y el N. N. de Avila, insisto en cuanto manifestaba la revista respecto á las condiciones en que tiene el tejero del barrio de las Vacas, porque á mí también me molestan los humazos con que obsequia al vecindario.

Suyo afmo. seguro servidor.

Gonzalo G. Nandáres.

NOTICIAS

Se ha hablado mucho estos días de una cuestión habida entre dos conocidísimas personas de esta localidad, que según se dice, ha tenido satisfactoria solución, habiendo intervenido para ello amigos de ambas partes.

El señor Alcalde de esta capital ha enviado atentos b. l. m. á los corresponsales de la prensa madrileña con el objeto de que sus respectivos periódicos desmintieran los rumores que se han hecho correr por Madrid acerca de la salubridad pública en Avila.

Aun cuando algunos periódicos, por razones que ignoramos, no han insertado ayer la noticia, nos consta que todos los corresponsales se apresuraron á telegrafiar satisfaciendo los justos deseos del señor Alcalde.

El ministro de la Guerra, que tiene ya á su disposición los fondos necesarios para el pago de los alcances en la forma determinada en la real orden de 1.º del pasado, está dispuesto, según parece, á adoptar enérgicas determinaciones, caso de que los pagos no se realizaran con la debida rapidez.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Es probable que el jueves próximo debute en el Teatro Principal la compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Dominguez y en la que figura la Sra. Luna, ya conocidos de nuestro público.

Según nos dicen, en el Herradón de Pinares se le ha disparado una escopeta á un individuo de oficio yegüero, el cual resultó herido de alguna consideración en el brazo izquierdo.

Por real orden del ministerio de Agricultura se dispone que se practiquen experiencias del sistema Solari en todas las Escuelas regionales de Agricultura y de práctica experimental que sostienen el Estado.

Los resultados que se obtengan se publicarán para que los utilicen los labradores.

La junta de reformas agrícolas ultima el estudio de un proyecto de extinción de las plagas de los campos.

Se admite ganado cabrío y vacuno en la dehesa de Navacarros, á dos kilómetros de la estación de Herradón, (La Cañada).

Para tratar Carretas, 10.

Ayer no se puso nota de pagos por la Tesorería de Hacienda.

Por real orden que ha publicado la Gaceta se dispone que los ayudantes de Instituto tienen derecho á percibir la dotación del auxiliar á quien sustituyan, mientras éste desempeñe cátedra vacante disfrutando los dos tercios del sueldo de catedrático.

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale al popular Licor del Polo. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolor de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico Licor del Polo después de haber acudido á todos los dentíficos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

Los precios que rigieron en el mercado de ayer, fueron los mismos que en el anterior, ó sean:

Bueyes y vacas, á 72 reales arroba.

Toros, á 77 id. id.

Terneras, á 80 id. id.

Carneros, á peseta 1'35 kilo.

Corderos, á id. 1'40 id.

Gran Cinematógrafo, establecido en la plaza del Alcázar.

Sesiones diarias con cuadros de actualidades. En todas las sesiones se exhibe la mariposa fantástica.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, señora Marquesa de Peñafuente, familia del médico D. Mariano Cavén, el concejal D. Agustín Rovina, familia del médico del Baleario de Santa Teresa don Domingo Fernández Campa, D. Justo Gutiérrez y señora, D. Pablo Muñana con su hija Ascensión, el ingeniero D. José Casado y familia de Campomanes; de la Cañada, D. Francisco B. Nebreda y D. Jesus Sánchez; de Segovia, el concejal D. Carlos S. Pousa, de la Granja, el comerciante D. Manuel Llenderozas; de Valladolid, el diputado provincial D. Manuel Ortega; de Mingorría, el médico de dicho pueblo de Arévalo, D. Agustín de Vega, y del Escorial, Sr. Arias (hijo), D. Mariano Rodríguez y el farmacéutico D. Claudio Llorente.

Han salido: para Madrid, D. José Alcalde; para Valladolid, el señor Conde de Montefrío y el médico primero de Sanidad Militar, don Arturo Olea; para el Escorial, señora de don Pedro Muñoz con su hija Amalia; para Ciudad Rodrigo, el catedrático de este Instituto, don Matías Macías y señora, y para Arévalo, don Marcelino Cermeño.

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensor, Tenedor de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestante de Obras públicas, Banco de España Tabacalera, Topógrafos y otras de próxima convocatoria, por medio de cuestionarios sencillos ajustados á programa y al alcance de todos. Dirigirse al Dr. de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

Relación de individuos que han sido nombrados Fiscales municipales de los pueblos de esta provincia para el bienio de 1903 á 1905.

(Continuación)

Pedro Rodríguez, D. Bonifacio Lopez Cajigal; Rasueros, D. Pablo Gonzalez Escribanos; Rivilla de Barajas, D. Pedro Lopez Diaz; Salvados; D. Rufino Rodriguez Reinoso; Sanchidrian, D. Juan Antonio Labajos

Sanz; San Esteban de Zapardiel, D. Fulgen- cio Legido Ajenjo; San Pascual, D. Cándi- do Gonzalez Gonzalez; San Vicente de Aré- valo, D. Mariano Carrero Gutierrez; Sinlaba- jos, D. Hilario Gutierrez Alferez; Tiñosillos, D. Aquilino Alamo Gonzalez Villanueva del Aceral, D. José María Robledo; Villanueva de Gomez, D. Pedro Mozo Vega; Viñegra de Moraña, D. Gregorio Gonzalez Hernán- dez.

Arenas de San Pedro, D. José María Sa- maniego; Arenal, D. Pedro Familiar Martín Candeleda, D. Fernando Peralta Valverde; Casavieja; Don Mariano Jimenez Fuentes; Cuevas del Valle, D. Pedro Gonzalez Fer- nandez; Gavilanes, D. Celestino Gonzalez Sanchez; Guisando, D. Jacinto Garcia San- chez; Hornillo, D. Faustino Garcia Perez; Lanzahita; D. Manuel Garcia Zamarron; Mi- jares, D. Francisco Sanchez Martin; Mom- beltran, D. Esteban Miranda Gonzalez; Parra (La); D. Cipriano Gil Moreno, Pedro Ber- nardo, D. Trinidad Robles Garcia; Piedrala- ves; D. Buenaventura Lopez Romo; Poyales del Hoyo, D. Basilio Martin Gonzalez; San Esteban del Valle, D. Manuel Navarro San- chez; Santa Cruz del Valle, D. Amalio Gar- cia Torres; Serranillos; D. Félix Gomez Vaz- quez; Villarejo del Valle, D. Daniel Villacast- in Cabezas.

Barco, D. Julian Guerra Granado; Aldea- nueva de Santa Cruz, D. Pedro Hernandez Sanchez; Aldehuela, D. Francisco de las Heras Martin; Aliseda, D. Cipriano Garcia Leandro; Avellaneda; D. Saturio Guijuelos Mayoral; Becedas, D. Rito Málaga Obejero; Bohoyo, D. Pedro Lopez Peña; Carrera (La), D. Alejo Jimenez Trujillano; Casas del Puer- to de Tornavacas, D. Hilario Muñoz Berme- jo; Encinares; Don Dionisio Collado Gomez; Gilbuena, D. Esteban Gomez Garcia; Gil Garcia, D. Nicolás Gonzalez Lopez; Horca- jada, D. Francisco Blazquez Flor; Lastra del Cano; D. Bernabé Alegre Moreno Majadas, Losar (El), D. Julian Izquierdo Llanos (Los), D. Ignacio Martin Moreno; Medinilla, Don Venancio Gomez Sanchez; Navalanguilla, D. Fernando Chaparro Jimenez; Navateja- res, D. Juan Garcia y Garcia; Nava del Bar- co; D. Juan Jimenez Lopez; Neila, D. Pedro Sanchez y Sanchez; Santa Maria de los Ca- balleros D. Nemesio Granado Martin; San Bartolomé de Bejar; D. Benito Garcia Her- nandez.

(Se continuará.)

LA CATÁSTROFE DE CENICERO

Nuevo Mundo hace un verdadero alarde de información gráfica en su número del miércol- es 1, publicando cuatro páginas de fotografías tomadas por uno de sus redactores en el lugar donde se ha desarrollado una terrible catástro- fe ferroviaria.

Además, publica entre las notas más salien- tes de la semana:

El viaje del Rey á Cartagena y Murcia.— La cuestión Blasco-Soriano.—La compañía de ópera de los Jardines del Retiro.—Salmerón en Sevilla.—Lázaro López, etc., etc.

El número se compone de 28 páginas y su precio es 20 céntimos.

ELISA LA MALAGUEÑA

Tal es el título de una nueva novela amorosa que está componiendo el ilustre D. Juan Vale- ra, y cuyo primer capítulo publica esta sema- na nuestro querido colega Blanco y Negro. Ilustran la exquisita prosa del maestro lindos bajorrelieves del laureado artista Lorenzo C. Valera. Completan el número cuatro bellas planas á todo color firmadas por Muñoz Luce- na, Andrade, Huertas y García y Rodríguez; originales literarios y artísticos de Torremé, Martínez Sierra, Arzadun, Regidor, Méndez Bringa y otros, y completísimas y curiosas in- formaciones de actualidad.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos Luis Al- berto Garcia.

No hubo Defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2.—538'65 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron tres toros, tres terneras y 86 lanares con un peso de 1.574 kilogramos devengando un arbitrio de 36'33 pesetas.

OFICIAL

GAOIRA DEL 2.—MINISTERIO DE HACIEN- DA.—Reales órdenes: valorando las plantas de ta- baco, habilitando un puerto en Palma y aprobando el pliego de condiciones para la compra, por con- curso, de tabaco en rama.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Rea- les órdenes resolviendo expedientes relativos á la ley de Reclutamiento y sobre saneamiento de San Sebastian.

Rectificaciones al Reglamento para la explota- ción del servicio telefónico.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes sobre adqui- sición de títulos académicos y traslación de cate- dras.

Literatura PINCELADAS

Todos buscamos la dicha por diferente vereda y todos estamos juntos cuando el desengaño llega.

II El que dispensa un favor cual la abeja debe ser, que no repara el color que puede tener la flor para su miel extraer.

III Si solo tu dicha esperas de la voluntad ajena es muy fácil que te mueras sin tener una hora buena.

IV Decídmelo si lo sabeis, cuál es más fatalidad, si amar ó no ser amado ó ser amado y no amar.

V ¡Cómo compadezco á aquel desgraciado que pasa réveses, sufre sinsabores y tragos amargos y su cruel sino le obliga á mostrar cara placentera, si la existencia se quiere ganar!

Amaro González.

Arévalo.

Ultima Hora DEL INTERIOR

Nuevo Cardenal.

En la capilla de Palacio se ha celebrado la ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al arzobispo de Valencia Sr. Herrero.

El acto ha sido solemnisimo, habiendo asis- tido el Rey de uniforme de Capitán general y el Príncipe de Asturias también de uniforme. Ha sido presenciado por toda la Corte y los grandes magnates.

El Rey impuso el birrete al nuevo cardenal abrazándose después ambos.

Estuvieron presentes en la ceremonia el de- legado apostólico, Nuncio de S. S., Cardenal Sancha y los obispos de Madrid, Sión, Zarago- za, Jaca y Osma.

El nuevo cardenal pronunció algunas frases en acción de gracias.

Mañana se celebrará una comida íntima en Palacio y por la noche habrá un gran banque- te oficial.

Gobernadores civiles.

Ha sido nombrado Gobernador de la pro-

vincia de Guipúzcoa el señor Espinosa de los Monteros, que lo fué de Barcelona,

También ha sido nombrado gobernador ci- vil de Málaga el señor Cano y Cueto.

Esto ha sido lo más importante de la firma reduciéndose lo demás á algunos nombramien- tos en el cuerpo de ingenieros.

La crisis.

Continúan los rumores de crisis, hácese muchos comentarios y circulan di- ferentes versiones.

El Sr. Silvela, sin embargo desmiente quan- to se dice asegurando que nada ocurrirá y que todos seguirán en sus puestos.

Senado.

En la sesión de hoy se nota la pesadez de la atmósfera.

El Arzobispo de Zamora se queja de que muchas escuelas de su Diócesis llevan mucho tiempo cerradas.

Pide que se suprima el descuento de los haberes del clero, fundándose para ello en la escasez de algunos sueldos.

Congreso.

El Sr. Ortega habla de la mala situación á que ha llegado la industria pecuaria en Grana- da por el exceso de las tarifas de transportes y la escasez de comunicaciones.

Hace grandes cargos á los Gobiernos turnan- tes por haber abandonado esta cuestión.

El presidente agita la campanilla y se pro- mueve un gran tumulto.

Una frase suelta produce grandes carcajadas y vuelve á reanudarse el alboroto.

Después varios ruegos sin importancia.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior... 76'65 Amortizable al 5 por 100... 97'10 Acciones del Banco... 471'00 Acciones de Tabacos... 441'50

CAMBIOS

Paris á la vista... 37'10 Londres á la vista... 00'00

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 3 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al de- tal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 25 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 rea- los arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 2.

Los vendedores sostienen los precios. Operacione escasas.

Vendióse trigo de Arévalo á 46'50 reales, de Hue-

te á 46 y de Peñaranda de Bracamonte, clase supe- rior, á 45'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.]

En los Generales 100 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendien- dose de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Riosoco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domín 4.—San Iseías.

Se ruega á la persona que encon- trara unas alforjas, conteniendo do- cumentos de importancia solo para el interesado, en el trozo de la ca- rretera de Avila á Peñaranda, com- prendido entre Aveinte y la casa de de los peones Camineros de Avila, la presente en la Calle de Pescadería núm. 15, Avila y se le gratificará.

Se alquila

para veranear, en la Dehesa de Flor de Rosa, una casa amueblada. Tie- ne buenas aguas y teléfono, dista unos tres kilómetros de Avila y so- bre kilómetro y medio del Balneario de Santa Teresa.

Las aguas de dicha dehesa, positi- vamente abren el apetito y quitan el dolor de estómago.

Dará razón Doña Sinforosa Mar- tín, Pescadería, 9, Avila.

-3-5

LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que deseé alquilar puede remi- tir precio y condiciones al Procu- rador Sr. Sáez, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

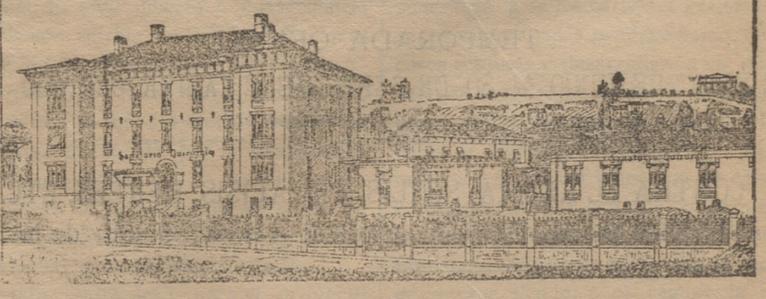
PORVENIR

Vuestros hijos no perderán curso y salud ni os gastarán inútilmente el dinero, estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelo- na, Rambla de San José, 16. Alumnos inter- nos y externos para Bachillerato, carreras espe- ciales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Adua- nas, Correos, Sobrestantes, de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de pró- xima convocatoria. Grandes resultados demos- trables en anteriores convocatorias y exá- menes.

Dirigirse al Director D. José María Pobla...

AVILA - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro co- cado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctic- de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia s por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y rector. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, un bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda a menor precio que el indicado. Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9. Se venden en todas las farmacias de España.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

2 MIL PESETAS.

Se que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Pílicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.

247 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

FIDANSE CAPITALIZADO SE DANA PRECIBIR TUS

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes. 1'25 pesetas.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre. 4 id